

66

Resines

Inventario del archivo



AYUNTAMIENTO RASINES

Negociado... A. Local

Núm. 55

X

60
EXCMO. SEÑOR

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular nº.74 fecha 2 de Junio del año último, inserta en el B.O. de esta provincia nº.69, de fecha 8 del mismo mes, en relación al archivo municipal, y como informe exigido en la misma, sobre tesoro histórico verdaderamente histórico ó importante de dicho archivo, tengo el honor de evacuarlo en los términos que sigue.

que debido a la circunstancia de haberse destruido el antiguo archivo municipal, - en el incendio de la Casa Consistorial - de este Municipio, ocurrido en el mes de Julio de mil novecientos seis, sin que se salvase nada de cuantos documentos lo constituían, no existen en el actual constituido por los que se han ido confeccionando a través de los años desde el referido de 1906, propios de la Administración, y sin más importancia que la propia que hizo necesaria la confección en cada época que tuvo lugar, y concretamente más, no existe ninguno de los a que se refiere la referida circular, cuales son.

1ª. Escritos en pergamino; - 2ª. Libros de papel escritos en tipos antiguos; - 3ª. Legajos de documentos antiguos; 4ª. Ni los que a pesar de sus caracteres de letra, podría precisarse la fecha y asuntos de que pudiesen tratar los documentos.

Existen muy vagas referencias de haber existido en dicho archivo destruido documentos, que sin constituir carácter de históricos, encerraban alguna importancia para los intereses municipales, tales como deslinces y derechos jurisdiccionales, que no han podido reconstruirse debido a no conocerse la existencia de otros

de los que por su relacion con aquellos pudiese colegirse de succion, que permitiesen su reconstitucion, aunque fuese parcial.

Dios gue. a V.E. muchos años.
Masines 30 de Enero de 1946.

El Alcalde.

Blas Calanday



Excmo. Sr. Presidente de la Diputacion Provincial

Santander